

INFORME DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN INFORME AL TUTOR O TUTORA

COMUNICADO A LA FAMILIA (Profesor/a)

☐ Teléfono (se habla con):

Nº Teléfono:

☐ Séneca / Pasen

☐ Otros:

Profesor/Profesora:

informa al tutor/a del Grupo:

D/Dña.:

del incumplimiento de las normas de convivencia por parte

del alumno/alumna:

Nombre:

Apellidos(2):

que ha tenido lugar a las

horas, durante la clase de

en el aula

1. Indicar el número de la conducta contraria:

☐

☐ **Amonestación leve:** (Marcar con una cruz si se considera necesario)

Decreto (327/2010 (art. 34))

1. Por actos que perturban el normal desarrollo de las actividades de la clase.
2. Por la falta de colaboración sistemática en la realización de las actividades, así como al seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto al aprendizaje.
3. Por conductas que impiden o dificultan el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber de estudiar de los compañeros.
4. Por las faltas injustificadas de puntualidad.
5. Por las faltas injustificadas de asistencia a clase.
6. Por acto de incorrección y/o desconsideración hacia otros miembros de la Comunidad Educativa.
7. Por causar pequeños daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del Centro, o en las pertenencias de los demás miembros de la Comunidad Educativa.
8. Otra

☐ **Amonestación grave:** (Marcar con una cruz si se considera necesario)

Decreto (327/2010 (art. 37))

9. La agresión física contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
10. Las injurias y ofensas contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
11. El acoso escolar, entendido como el maltrato psicológico, verbal o físico hacia un alumno o alumna producido por uno o más compañeros y compañeras de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.
12. Las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas.
13. Las vejaciones o humillaciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa, particularmente si tienen una componente sexual, racial, religiosa, xenófoba u homófoba, o se realizan contra alumnos o alumnas con necesidades educativas especiales.
14. Las amenazas o coacciones contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
15. La suplantación de la personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
16. Las actuaciones que causen graves daños en las instalaciones, recursos materiales o documentos del instituto, o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa, así como la sustracción de las mismas.
17. La reiteración en un mismo curso escolar de conductas contrarias a las normas de convivencia del instituto a las que se refiere el artículo 34.
18. Cualquier acto dirigido directamente a impedir el normal desarrollo de las actividades del centro.
19. El incumplimiento de las correcciones impuestas, salvo que la comisión de convivencia considere que este incumplimiento sea debido a causas justificadas.
20. Otra

2. o describir la actitud incorrecta:

El profesor o profesora:

☐ Sanciona enviando al alumno o alumna al aula de convivencia el resto de la clase

☐ Remite el informe al tutor o tutora

En Bollullos de la Mitación , a de de 20____.

Firma del profesor o profesora: